CUADRO SINÓPTICO

De las autorizaciones para deslindes de baldíos, otorgadas desde el año de 1881, en virtud de las leyes de colonizacion, expresándose los resultados que han producido hasta la fecha.

AUTORIZACIONES.	LUGARES EN QUE SE VERIFICAN.	Terrenos deslindados.	Parte concedida á las Empresas.	Terrenos vendidos ó comprometidos por el Gobierno.	Parte libre para el Gobierno.	OBSERVACIONES.
General Eulalio Vela	Veracruz.—En la region del rio Coatzacoalcos	45,856	15,285	.....	30,571	
Sr. Plutarco Ornelas	Coahuila, Sonora y Durango	94,854	31,618	63,236	.....	En estos terrenos están establecidos colonos.
Sr. Guillermo Andrade	Golfo de Cortés.—Islas Angel de la Guarda y Tiburon.					
	En Angel de la Guarda	63,600	21,200	21,200	21,200	La parte de terrenos del Gobierno en Tiburon y San Estéban, fué arrendada al Sr. Andrade por nueve años, quien se ocupa de colonizar las superficies que adquirió en propiedad.
	En San Estéban	4,452	1,484	1,484	1,484	
	En Tiburon	96,046	32,015	.....	64,031	
Sres. Emeterio de la Garza y socios	Tamaulipas, Nuevo Leon, Coahuila y Chihuahua.					
	En Coahuila	4.922,729	1.611,649	2.306,871	1.004,209	Se dedujo de la cantidad libre 87,780 hectaras dadas en cambio de otros terrenos al C. Celso Gonzalez.
Sres. Ignacio Gómez del Campo y socios	Chihuahua.—Cantones Galeana, Abasolo, Balleza y Matamoros.					
	En Galeana	3.026,110	1.007,666	1.126,414	892,030	Van á establecerse colonos en todos los terrenos que están comprometidos.
	En Abasolo	185,913	59,737	.....	126,176	
	En Balleza	685,717	225,246	.....	460,471	
Sres. Patricio Gómez del Campo y Compañía	Chihuahua.—Cantones Andrés del Rio, Arteaga, Mina y Victoria.					
	En Andrés del Rio	67,142	22,348	.....	44,794	
Sres. Jesus E. Valenzuela y socios	Chihuahua.—Cantones Meoqui, Aldama, Camargo, Jiménez, Degollado, Guerrero, Bravo, Victoria, Allende, Hidalgo y Abasolo.					
	En Meoqui	1.003,783	334,594	.....	669,189	Por un contrato celebrado con los Sres. Tomás Macmanus y Compañía, pueden adquirir éstos hasta 150,000 hectaras en los Cantones Degollado, Guerrero, Balleza, Jimenez, Camargo, Meoqui y otros que designen para establecer colonos.
	An Aldama	252,758	84,252	.....	168,506	
	En Camargo	597,853	199,284	.....	398,569	
	En Jimenez	1 103,050	367,683	.....	735,367	
	En Degollado	1.498,686	496,048	466,206	536,432	
Sres. Conrado Flores y socios	Baja California.—Entre los 23½ y 29° de latitud N., en una zona de 6 leguas de ancho hácia el Pacífico, y en la Isla de la Magdalena	1.496,455	498,685	997,770	.....	En los terrenos vendidos han de establecerse colonos, excepto en 400 hects. de la Isla de la Magdalena, segun contrato; es decir, en 997,370 hects.
Sres. Eduardo Subikuski y Compañía	Oaxaca.—Region de Soyaltepec	60,701	.....	40,563	20,138	
Sres. Rivas Borrel y compañía	Puebla.—Metlaltoyuca	73,173	.....	.....	73,173	
Sr. Jacobo Mucharraz	Chihuahua.—Antiguo Canton de Iturbide	7,899	.....	.....	7,899	Van á establecerse colonos.
Sr. Mariano Gallegos	Sinaloa.—Distritos Fuerte, Mocorito, Culiacan, Concordia y Rosario.					
	En el Fuerte	29,276	9,758	.....	19,518	Idem idem idem.
Sres. Telesforo García y socios	Durango.—Cantones Nazas y Mapimí, Villa Lerdo, Papasquiaro, Cuencamé y S. Juan del Rio	.....	.....	.....	.....	Idem idem idem.
Sres. Francisco Sada y socios	Coahuila	.....	.....	.....	.....	En trámites.
Sres. Telesforo García y socios	Baja California.—Desde el 29° hasta el 32° y 42° de latitud septentrional	.....	.....	.....	.....	Idem.
Clotilde Baqueiro	Yucatan.—Al Sur de los Partidos Tekax y Ticul	.....	.....	.....	.....	Idem.
Sr. Jamet Sastré	Tabasco.—Partido de Balancan	.....	.....	.....	.....	Idem
Sr. Juan Enriquez	Sonora.—Partido de Arizpe y en la parte N. de Sahuaripa	.....	.....	.....	.....	Idem.
Sres. Telesforo García y socios	Sinaloa.—Cantones Cosalá y San Ignacio	.....	.....	.....	.....	Idem.
Sr. Manuel Saavedra	Guerrero	.....	.....	.....	.....	Idem.
Sres. Rafael García Martinez y socios	Durango, Sinaloa, Zacatecas y Jalisco.—En el Partido de San Dimas, del Estado de Durango	15,357	5,119	.....	10,238	Idem.
Sr. Benigno Rios	Varacruz.—Cantones de Jalancingo, Misantla, Papantla, Túxpam, Tampico, Chicontepec y Ozuluama	.....	.....	.....	.....	Idem.
Sres. Antonio Espinosa y socios	Yucatan.—Partidos de Valladolid, Espita, Tizimin, Peto, Progreso, Hunucmá, Maxcanú é Islas de Cozumel y Mujeres.					
	En Tizimin	35,821	11,940	.....	23,881	Van á establecerse colonos.
Sres. Adolfo Bulle y Compañía	Baja California.—Sta. Gertrudis y San Borja	1.053,402	351,134	351,134	351,134	Idem idem idem.
Sres. Miguel Cid y Leon y socios	Oaxaca.—Municipalidad de Ojitlan, en una superficie de diez leguas de longitud por tres de latitud, y en los baldíos adyacentes que pueda haber en aquella region	.....	.....	.....	.....	En trámites.
Sres. Luis Medina y socios	Puebla é Hidalgo	.....	.....	.....	.....	Idem.
Sr. Eufemio Amador	Estado de México.—Distrito de Temaxcaltepec	.....	.....	.....	.....	Idem.
Sres. Rafael García Martinez y socios	Michoacan.—En todos sus Distritos	.....	.....	.....	.....	Idem.
Idem idem idem	Sinaloa.—Distritos de Mazatlan, Rosario, Concordia, Mocorito, Fuerte, Sinaloa y Culiacan	.....	.....	.....	.....	Idem.
Sr. Luis García Teruel	Puebla, Tlaxcala, Michoacan y San Luis Potosí	.....	.....	.....	.....	Idem.
Sres. Braulio Sanchez y Demetrio Salazar	Michoacan	.....	.....	.....	.....	Idem.
Sres. Antonio Azúnsolo y socios	Chihuahua y Durango	.....	.....	.....	.....	Idem.
Sr. Manuel Peniche	Sonora.—Partidos de Sahuaripa, Moctezuma y Arizpe	.....	.....	.....	.....	Idem.
Sres. Demetrio Salazar y Encarnacion Dávila	Coahuila	.....	.....	.....	.....	Idem.
Sr. Enrique Sardaneta	San Luis Potosí.—Partido de Guadalcázar	2,010	.....	.....	2,010	Van á establecerse colonos.
Sr. Francisco Beltran	Zacatecas	.....	.....	.....	.....	Idem idem idem.
Sr. Fernando Calderon	Idem	.....	.....	.....	.....	Idem idem idem.
Sr. Rosendo Pineda	Chiapas	.....	.....	.....	.....	Idem idem idem.
Sr. Demetrio Salazar	Durango y Zacatecas	.....	.....	.....	.....	Idem idem idem.
Sr. Eduardo Valdés	Sonora y Sinaloa	.....	.....	.....	.....	Idem idem idem.
Sr. M. del Rio	Chihuahua.—Canton Bravos	52,668	.....	.....	52,668	Idem idem idem.
	Estado de Guerrero.—Hacienda de San Márcos	194,438	.....	.....	194,438	Idem idem idem.
	Estados de Morelos y Guerrero. (Michapa.)	43,890	.....	.....	43,890	
	TOTAL	16.713,639	5.386,745	5.374,878	5.952,016	

México, Octubre 16 de 1883.

El Jefe de la Seccion 1ª,
EUGENIO CHAVERO.

NOTA.—Hay además existente el terreno de las Islas, que sólo falta medir, por lo que puede considerarse que hay disponible desde luego, mucho más de veinte millones de acres.

ANEXO AL DOCUMENTO NUM. 9.

DESCRIPCION FISICA DE LOS TERRENOS DESLINDADOS CONFORME Á LAS LEYES DE COLONIZACION, Y QUE TIENE DISPONIBLES EL GOBIERNO.

	Hectaras.
Veracruz. En la region del rio Coatzacoalcos.....	30,571
Estos terrenos son de primera calidad, de fácil riego y propios para la agricultura, admitiendo cultivos importantes las planicies que los constituyen.	
Coahuila. En la parte Norte del Estado.....	1.004,209
Terrenos formados por llanuras y serranías, de escasa vegetacion, careciendo de agua en lo general, y propios para ganaderías.	
En el Canton "Galeana".....	892,030

Estos terrenos están compuestos de llanuras y montañas. En las primeras es el clima templado en lo general, y se produce el mezquite y otros arbustos propios de tal clima, encontrándose magníficos pastos en toda la extension del terreno. En las eminencias de las montañas el clima es sumamente frio, casi glacial, y generalmente están cubiertas de pinos muy desarrollados y en extraordinario número, así como de encinos robles. En los arroyos y cañadas más á cubierto del aire se da el pinabete, ruin real, piñon aya, sabino, fresno y aliso: en las barrancas ménos profundas de los rios, hay las mismas maderas y el palo de azúcar: en las más hondas se nota un clima tropical, no bajando allí los hielos sino rara vez. Los rios Bonito, que en Sonora llaman de Aros, y de Gavilanes, son abundantes de agua permanente; y el de Papigochic ó Aros como lo llaman en Chihuahua, es navegable en su mayor parte, y todos ellos con los elementos necesarios para que los puedan aprovechar los colonos. Tambien los rios de Piedras Verdes y Janos, en el punto nombrado San Pedro y "Tres Alamos," prestan las comodidades apetecibles para que cerca de allí se establezcan colonias; pudiendo decirse lo propio

Hectaras.

de la parte de terrenos nacionales comprendidos entre los de la Sra. Zuloaga y el denunciado por Cruz Gonzalez y socios, si se le agrega la laguna de "Las Palomas," que tiene inmensos ojos de agua que su propietario es imposible utilice del todo dentro de su terreno, cuando lo pueble, siendo fácil hacer derrames sobre las fértiles riberas del rio de Janos.

En las municipalidades de Nonoava y Sisoguichic del Canton "Abasolo"..... 126,176

Están dentro de las zonas 2ª y 3ª de los planos relativos. En Nonoava el clima es templado y el terreno está compuesto en su mayor parte de mesas, con una extension média de una legua de longitud por la mitad de latitud, divididas por arroyos barrancosos de más ó ménos profundidad, encontrándose algunas pequeñas lagunas que se secan en ciertos meses del año. El bosque es muy abundante y el pasto de excelente calidad, notándose que dichas mesas tienen una capa de tierra vegetal de 5 á 6 decímetros de espesor, que las hacen á propósito para el cultivo y la ganadería. El terreno dispone de arroyos con agua constante en todo el año. En las riberas de casi todos estos arroyos hay ancones de tierra cultivables y suficiente agua para regarlos. El rio Grande atraviesa la parte N. de los terrenos y con él se alimentan los arroyos expresados.

Los terrenos de Sisoguichic están bastante elevados, siendo por lo mismo muy frio el clima; hay pocas sierras elevadas, y se encuentran muchos pequeños ojos de agua que forman ciénegas. La superficie se compone de grandes bajíos causados por todos los arroyos cuyo conjunto constituye el rio Sisoguichic; y como están compuestos de aluvion antiguo, deben ser muy propios para el cultivo cuando se desmonten del abundante pino blanco muy desarrollado que los cubre. Hay muchísimo pasto de buena clase en los bajíos, donde se conserva verde todo el año y sirve perfectamente para la cría de ganado mayor. Están allí las elevadas sierras de Rumurachic, Em-

CAPILLA ALFONSINA

Hectaras.

chupachic y Sayhuachic, todas cubiertas de bosque, lo mismo que el resto de los terrenos, así como tambien de pasto.

En el Canton "Balleza"..... 460,471

Estos terrenos los forman las zonas A, C, D, E, F, G, I, J del plano relativo, y son de los mejores y más productivos del Estado, á causa de los muchos elementos naturales que contienen, tanto agrícolas, mineros, así como los muy buenos y extensos terrenos tan á propósito para la cría de ganado mayor, menor, caballar y lanar, ya por sus abundantes y buenos pastos, por su buen piso, así como por las aguas que se encuentran constantes y bien repartidas en todos los lugares á propósito. Su configuracion en lo general es bastante plana, consistiendo en lo que llaman tierras altas y tierras bajas, siendo las primeras muy apreciadas á consecuencia de su proximidad á los rios ó manantiales de agua. Alguno de los arroyos que existen allí, corren por en medio de bajíos amplios y hermosos, cubiertos con bosques de encino, pino, pinabete y sabinos ó abetos; en cualquier punto del Canton se encuentran aguajes, rios y arroyos, que no distan dos leguas uno de otro. Los climas distintos de que gozan presentan el terreno propio para varios cultivos, y los rios que lo limitan, así como el de San Juan que lo atraviesa de S. á N., lo hacen á propósito además para establecer industrias de mucho porvenir.

En el Canton "Andrés del Rio"..... 44,794

Esos terrenos están bajo las zonas 1ª y 2ª del plano correspondiente: su configuracion topográfica los hace contener diversos climas, desde los cálidos hasta los frios, presentándolos á propósito para todos los cultivos, aun los más nobles. En las serranías se encuentran el pino y el encino en abundancia y de buena clase, así como otras maderas de estimacion, siendo el terreno accidentado en su mayor parte; pero hay muchas planicies cubiertas de vegetacion. Abunda el agua dulce en la sierra, bien repartida, pudiendo en consecuencia culti-

Hectáreas.

varse muchos lugares, aprovechando gran cantidad de arroyos que hay diseminados; pero las siembras están más bien sujetas á temporal. El rio de Batopilas corre al S. O. de las zonas 2ª y 3ª

En el Canton "Meoqui"..... 669,189

Esta superficie se encierra bajo las zonas B y C del plano relativo, y está compuesta, conforme al mismo, de llanuras y sierras, encontrándose varios arroyos, y hácia el O. los rios Conchos y San Pedro, que la presentan propia para la ganadería.

En el Canton "Aldama"..... 168,506

Estos terrenos están comprendidos en las zonas 1ª y 3ª del plano relativo, y se componen de terrenos propios para la agricultura; especialmente los bajos y los que están en las serranías pueden aprovecharse para los ganados, para lo cual se hace necesario abrir norias para obtener agua en la zona 1ª, pues en la 3ª existen algunos aguajes y una larga extension de rio. Las sierras abundan en maderas y pastos, encontrándose tambien en algunas partes el nogal. Esos terrenos no están distantes de los puntos poblados. Una de las sierras tiene por límite el rio Conchos.

En el "Canton Camargo"..... 398,569

Esta superficie está representada en el plano por las zonas marcadas con las letras B y C, compuesta de montañas cubiertas de pinos y llanuras en que el agua está próxima á la superficie, abundando pastos de diversas calidades, principalmente el que se conoce con el nombre de "Grama." Existen allí los terrenos que se consideran de los mejores en el Canton, inmediatos unos á "Las Mesteñas," y otros á la parte poblada; hay bastantes aguajes y pequeñas lagunas, pudiendo aumentar de valor á muy poco costo, para formar ricas propiedades. Los rios "Conchos," "Del Parral," y "Florido," corren al O. de la zona C.

En el Canton "Jimenez"..... 735,367

En las zonas B y C del plano correspondiente se encuen-

Hectáreas.

tra dicha superficie. La 1ª comprende toda la extension de las sierras "Planchada" y "Mojada," con sus bajíos al O. y E. de ellas: es escasa de maderas, y su bajío entre la sierra del Diablo y la Mojada, ofrece una grande extension cubierta de maguey, que constituye su principal riqueza. Abundan los pastos y escasean los aguajes, aunque sin embargo puede destinarse á la cría de ganados, pues son susceptibles de mejorarse con represas de agua. La fraccion C 1ª tiene algunos aguajes al O., y el Bolson de los Lipanes buenos pastos en su grande extension, para ganadería; encontrándose tambien el pino, el encino y el nogal, y los terrenos representan más valor estimativo por hallarse próximos á poblaciones. En la mesa conocida con el nombre de "Milagro" hay muy buenos pastos y aguajes, lo mismo que algunos terrenos para siembras.

En el Canton "Degollado"..... 536,432

Este terreno está dentro de las zonas 1ª, 2ª, 4ª y 6ª del plano, constando de llanuras y lomas onduloso, cubiertas con zacate de buena clase, propias para cría de ganado. Hay en ellas el árbol Táscate (Cedro).

En Metlaltoyuca, Municipalidad de Pantepec, del Distrito de Huauchinango, del Estado de Puebla..... 73,173

Esta region está compuesta de serranías boscosas en cuya cumbre hay una planicie de 12 kilómetros de longitud por tres de latitud, llamada "Mesa de Coroneles;" el clima es benigno, teniendo una temperatura máxima de 27°, y mínima de 14° centígrados. Los bosques se forman por abundantes árboles de maderas preciosas en su mayor parte, como rosa, caoba, moral, zapote, chijol, y unas cuarenta más, todas muy útiles para construcciones y para muchos ramos de la industria. Tambien se encuentran los palos de hule y chicle, que constituyen uno de los mejores ramos de riqueza de aquel suelo. Practicando desmontes pueden quedar abiertos muchos terrenos para el cultivo de algodon, café, caña de azúcar y otra variedad de productos nobles.

Hectaras.

En la superficie de la tierra escasea el agua, excepto en los lugares próximos al rio de Túxpam que corre por alguno de los límites del terreno; pero es fácil obtenerla por medio de pozos ó represas aparte de la que corre por los arroyos durante seis meses del año.

El terreno empasta superabundantemente, produciendo pastos de la mejor calidad.

San Luis Potosí. En el Partido de "Guadalcázar"..... 2,010

Ese terreno es montañoso y con lomas más ó ménos tendidas. En la parte alta de la sierra hay bastante madera, predominando el encino, y toda la superficie se cubre bien de pasto, presentándose á propósito para criadero de cualquiera clase de ganado.

Tambien pueden abrirse algunas labores en las partes bajas para siembras de maíz de temporal.

Estado de Chihuahua. En el Canton "Bravos"..... 52,668

Los constituyen terrenos con montañas y llanuras en que hay pocos árboles y muchos pastos, suficientes para destinarlos á la cría de ganados, para lo cual hay facilidad de abrir norias y formar represas, lo mismo que en todos los terrenos de dicho Estado.

Guerrero. En la Hacienda de San Márcos situada en el Distrito de Tabares, propiedad del Gobierno..... 194,498

Los terrenos se componen de extensas llanuras y montañas cubiertas de pinos, encontrándose en los bajíos y cañadas la caoba, el roble y otras maderas. En el cerro del Encinal hay abundancia de encino.

Las tierras mejores para la agricultura están entre la costa, los rios Nexpa y Papagayo, y una línea paralela á la misma costa, pasando como á 3 ó 4 leguas de ellas, siendo preferibles las superficies que se hallan á las márgenes de esos rios, y el "Chacalapa" está intermedio. Los demas son lomeríos de muy buen pasto, de superficie arable, que pueden utilizarse como tierra de temporal, no habiendo gran dificultad para los regadíos, á efecto de remediar las escaseces de agua que se hacen sentir, especialmente en los últimos meses del año de seca. En

Hectaras.

la sierra es más abundante el agua, y en todo el terreno de la hacienda llueve mucho en la época oportuna.

Los productos principales del suelo son: el maíz, el frijol y arroz en la parte alta, así como el algodon en los lugares cerca de la costa; pero el ramo esencial en la actualidad lo forman las salinas inmediatas al mar.

En los Estados de Morelos y Guerrero (Estancia de Michapa)..... 43,890

Los terrenos están compuestos de extensas llanuras muy fértiles, que sólo se riegan con el temporal de lluvias, y actualmente producen abundantes cosechas del maíz que abastece al Mineral de Tasco; y si se lleva á cabo una obra proyectada para regarlos, se cultivará el arroz, la caña de azúcar y otras producciones de mucha importancia. Las montañas que limitan los valles tienen poca vegetacion, y la temperatura de la localidad que se describe es de 28° á 30°.

Una sola de esas llanuras agrícolas mide 8 sitios de ganado mayor; mas como se ha dicho, carece de agua, porque las corrientes que existen en los terrenos están á tal profundidad, que no pueden utilizarse absolutamente.

México, Octubre 16 de 1885.—El jefe de la Seccion, *Eugenio Chavero.*

DOCUMENTO NUM. 10.

NOTICIA detallada de los contratos que ha celebrado esta Secretaría para el deslinde y colonizacion de terrenos baldíos, no comprendidos en contrato alguno de deslinde, ni designados por las Compañías deslindadoras, y además los huecos y demasías que las mismas Compañías hayan dejado de deslindar.

Cumplimentándose.

En 11 de Julio de 1884 se contrató con los CC. Antonio Azúnsolo y Comp. el deslinde y colonizacion de terrenos baldíos en los Estados de Durango y Chihuahua, con inclusion de huecos y demasías, de aquellas superficies que no hubieren sido comprendidas en contrato alguno, ni designadas ó deslindadas por las Com-

pañías.—Inserto en el número 37 del *Diario Oficial* correspondiente al dia 12 de Agosto de 1884.

Cumplimentándose.

En dia 10 de Febrero de 1885 se contrató con el C. Luis García Teruel el deslinde de terrenos baldíos en los Estados de Puebla, Tlaxcala, Michoacan y San Luis Potosí, con inclusion de los huecos y demasías de aquellas superficies que no hubiesen sido comprendidas en contrato alguno de deslinde, ni deslindadas ó designadas por las Compañías.—Inserto en el número 47 del *Diario Oficial* correspondiente al 24 de Febrero de 1885.

El 19 de Mayo de 1885 se contrató con los CC. Demetrio Salazar y Encarnacion Dávila, el deslinde de terrenos baldíos en el Estado de Coahuila, con inclusion de los huecos y demasías de aquellas superficies que no hubiesen sido comprendidas en contrato alguno, ni designadas ó deslindadas por las Compañías.—Inserto en el número 135 del *Diario Oficial* correspondiente al dia 6 de Junio de 1885.

Corriendo sus plazos.

En 14 de Agosto de 1885 se contrató con el C. Fernando Calderon el deslinde de terrenos baldíos en el Estado de Zacatecas, con inclusion de los huecos y demasías de aquellas superficies que no hubiesen sido comprendidas en contrato alguno, ni designadas ó deslindadas por las Compañías.—Inserto en el número 204 del *Diario Oficial* correspondiente al dia 26 de Agosto de 1885.

En 23 de Setiembre de 1885 se contrató con el C. Rosendo Pineda, el deslinde de terrenos baldíos en el Estado de Chiapas, con inclusion de los huecos y demasías de aquellas superficies que no hubiesen sido comprendidas en contrato alguno, ni designadas ó deslindadas por las Compañías.—Inserto en el número 239 del *Diario Oficial* correspondiente al 6 de Octubre de 1885.

Corriendo sus plazos.

El 28 de Setiembre de 1885 se contrató con los Sres. Eduarde Valdés y Comp. el deslinde de terrenos baldíos en los Estados de Sonora y Sinaloa, con inclusion de los huecos y demasías de aquellas superficies que no hubiesen sido comprendidas en contrato alguno, ni designadas ó deslindadas por las Compañías.—Inserto en el número 241 del *Diario Oficial* correspondiente al dia 8 de Octubre de 1885.

México, Octubre 16 de 1885.—El Jefe de la Seccion 1ª, *Eugenio Chavero.*

DOCUMENTO NUM. 11.

COPIAS AUTORIZADAS DE LOS OCURSOS EN QUE LOS MISMOS PROPIETARIOS DENUNCIAN LAS DEMASÍAS QUE ESTÁN POSEYENDO.

Secretaría de Fomento, Colonizacion, Industria y Comercio.—México.—Seccion 1ª—Las estampillas correspondientes canceladas debidamente.—Antonio Azúnsolo, mayor de edad, propietario, vecino de Chihuahua y temporalmente en esta capital, ante vd. con el respeto debido comparezco y digo: Los terrenos de San Blas y San Bernardo, pertenecientes en su primitivo orígen al dueño de la Hacienda de Rio Florido, pasaron por derecho hereditario á D. Ramiro Baqués, quien por sí y á nombre de sus coherederos los vendió á D. Ramon Mercado, despues de haber sostenido con buen resultado la defensa que hizo contra el denuncio de baldíos ejecutado en los mismos terrenos por D. Mariano Gavaldon, dándose con esto el testimonio de que hasta ese momento la posesion fué quieta, pacífica y legalmente adquirida.

Esa propiedad, como los demas bienes de D. Ramon Mercado, pasaron por sucesion hereditaria á la esposa de éste, Dª Dolores Gavaldon, y de ella á las distintas personas de quienes acabo de adquirir á título de venta, la mayor parte de esos terrenos, segun lo acreditan algunos de los recados que acompaño.

Desde el momento en que me hice dueño de los terrenos á que me refiero, pretendí, para consolidar mis derechos, adquirir títulos primordiales de la finca; pero todas mis pesquisas hechas con la mayor soli-